

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,592

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes.... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50 >
Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

CONDICION PARA EL DOMINGO 25

INCENDIOS EN LOS CAMPOS

El Gobernador civil de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

«Deseando este Gobierno coadyuvar en cuanto esté de su parte y por cuantos medios estén á su alcance y las leyes le concedan, á la evitación de incendios en los campos, tan frecuentes en la estación presente, ya debido á casos fortuitos, ya á criminales intentos, he acordado, en armonía con lo prevenido en las disposiciones vigentes, dictar las reglas siguientes, que regirán hasta el día 30 de Septiembre próximo:

1.º Durante la época que comprende el período se prohíbe la quema de rastrojos, plantas leñosas y herbáceas, así como también encender fuego, excepto en las viviendas y caseríos para atender las necesidades de la vida, y en los sitios deshabitados, junto á los arroyos y ríos, en hornillos ú hoyos socavados á un metro de profundidad cuando menos, debiendo quedar apagados después del servicio á que se destinan.

2.º Quedan asimismo prohibidas las operaciones de carboneo y cisqueo durante la época mencionada.

3.º Se prohíbe igualmente efectuar rotas en los montes públicos, exceptuando las autorizadas por virtud de resolución recaída en los expedientes instruidos al efecto y bajo las condiciones propuestas por el Distrito forestal de esta provincia.

4.º Los Alcaldes dividirán inmediatamente sus términos municipales en las secciones que estimen convenientes para la extinción más rápida de los incendios, señalados con número igual de caminatas que después del toque general de los sitios del siniestro; estas divisiones, así como los toques de campana se publicarán por medio de edictos y gongos en los sitios más concurridos de la población, señalando además en el que puedan habilitarse de herramientas que concurren á la extinción de los mismos.

5.º Los Alcaldes deberán adquirir los silos más indispensables para el mismo fin, previo acuerdo del Ayuntamiento, abonándose el importe de aquellos en cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal vigente.

Asimismo nombrarán guardas temporales que pondrán en su caso á las órdenes de los Ingenieros del distrito forestal que cuidarán especialmente de la vigilancia de los montes.

6.º Las referidas autoridades municipales remitirán á este Gobierno, antes del 1.º de Octubre próximo, certificado literal de los acuerdos de los Ayuntamientos para acreditar que han cumplido con que determinan las disposiciones cuarta y quinta.

7.º Los Alcaldes se sujetarán además á los preceptos contenidos en las circulares expedidas por la Superioridad, y particular á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Mayo de 1881, publicada en el Boletín oficial de esta provincia de Junio del mismo año.

8.º Todos los vecinos de los pueblos que ocurrieran incendios quedan obligados á dar parte á las autoridades más inmediatas del término en que radican el origen ó campo incendiado.

9.º Incurrirán en responsabilidad todos aquellos á quienes por sospechosos se les ocuparen fósforos ú otros combustibles de fácil inflamación, así como crisoles convexos ú objetos que puedan producir fuego en los montes.

10.º Las autoridades locales de los pueblos en cuyo término se produzca algún incendio, oñificarán inmediatamente á este Gobierno, detallando el sitio en que ha ocurrido, las causas que lo han motivado, la extensión de terreno que ha recorrido, las pérdidas, desgracias personales que han podido tener lugar y cuanto estimen necesario para la mayor ilustración del asunto.

11.º Los jefes é individuos de la Guardia civil y todos los demás delegados dependientes de mi autoridad que dan orden de vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta circular. Córdoba 8 de Junio de 1905.—El Gobernador, Victor Ebro.»

LA ACCIÓN CATÓLICA EN ITALIA

Hé aquí el extracto de la nueva Carta Encíclica dada por Su Santidad Pío X el día de Pentecostés acerca de la acción católica en Italia, tal como lo telegrafian á *L'Univers*, de París.

Después de recordar el papel y la eficacia de la Iglesia en el terreno de los intereses temporales y materiales, que ella fué la inspiradora y continúa siendo la verdadera garantía de la civilización, el Papa justifica y aplaude el concurso de los laicos, define la acción católica y demuestra la necesidad de una robusta vida interior para hacer eficaz la vida exterior.

El Soberano Pontífice agrupa todas las obras en tres grandes uniones: la primera, una unión popular, calcada en *Volksverein*; la segunda, la federación de las obras económicas bajo la actual dirección, y la tercera, la organización de la participación en la vida pública.

Sobre este último asunto, Pío X, en un párrafo muy importante, afirma el mantenimiento general del *Non expedit*; pero indica las condiciones de las dispensas que se podrán conceder, especialmente cuando los Obispos lo juzguen estrictamente necesario y lo pidan al Padre Santo.

La Encíclica recuerda después la necesidad del respeto y la obediencia á la autoridad eclesiástica, así como la condena del movimiento independiente. Precisa, por fin, el papel de los sacerdotes en la acción católica.

Ante todo, el sacerdote debe cumplir el ministerio espiritual, quedar por encima de los partidos y no ocuparse de obras temporales sino de acuerdo con su obispo y sin arriesgar responsabilidades materiales.

Pero debe sentirse conmovido, como Jesucristo, ante las multitudes atormentadas. Por la prensa y la palabra prestará su concurso para favorecer las obras que salvan á las masas populares de la ruina económica y de la desorganización moral.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las princesas de Inglaterra.—Boda de Margarita de Connaught y el príncipe de Suecia.—Fiesta íntima en el castillo de Windsor.

Un período sensacional, impregnado de risueñas bonanzas y venturas, corre en estos tiempos para la familia real inglesa.

Abrense nuevos horizontes, y en las páginas misteriosas del libro de los futuros destinos, parece revelarse algo relacionado con la felicidad de los descendientes de la inmortal reina Victoria.

Con las albricias de una apacible primavera, van floreciendo simultáneamente ó en continuada progresión muchas jóvenes y hermosas princesas de la casa reinante.

Ahora acaba de tocarle su turno á Margarita de Connaught, hija mayor del duque de este título, que es bien conocido como hermano del rey Eduardo.

En el castillo de Windsor se ha verificado la unión nupcial de esta princesa con el príncipe Gustavo Adolfo, hijo mayor del heredero de la corona de Suecia.

Un tiempo delicioso ha venido á ofrecer todas las primicias de su encanto al idilio de la feliz pareja.

La histórica y pintoresca aldea habíase asociado á la fiesta palatina, pero la boda ha tenido una apariencia familiar bien caracterizada. Todo se ha efectuado en el seno de la intimidad, sin pompa y sin los aparatosos cumplimientos de la etiqueta cortesana. Fuera de los miembros de la real familia sueca, el kediye de Egipto, el gran duque y la gran duquesa de Baden, y el landgrave de Hesse, ningún otro jefe de Estado ó príncipe extranjero ha asistido á la ceremonia.

Entre los individuos del cuerpo diplomático solamente fueron invitados los embajadores de las naciones donde algunos miembros de las dinastías reinantes se hallan enlazados con la casa real de Inglaterra.

En estas representaciones familiares no podían figurar los diplomáticos de Francia, Italia, Estados Unidos, ni aún el representante de España, por considera-

ciones inspiradas en la más exquisita discreción.

Era la hora del mediodía cuando en la capilla del castillo, el arzobispo de Cantorberrg, con todo el acompañamiento de su clero, iniciaba la ceremonia. Seguíale inmediatamente el novio, ostentando el uniforme de húsar sueco, rodeado de sus gentileshombres honorarios. A continuación pasaron el rey Eduardo y la reina Alejandra; luego el príncipe heredero de Suecia y su esposa, como padres del augusto contrayente. Dos minutos después apareció la bella princesa Margarita asida del brazo de su padre el duque de Connaught.

Ambos se inclinaron ante la reina de Inglaterra. Entonces se desarrolló la escena más emocionante é inolvidable. El duque puso la mano de su hija en contacto con la del príncipe Gustavo y éste la llevó á sus labios, dándole un beso expresivo.

La joven pareja escuchó después una sentida plática del arzobispo.

La ceremonia fué breve y los príncipes recién casados abandonaron la capilla á los acordes de la marcha nupcial de Mendelsson, recibiendo á la salida una cariñosa y entusiasta ovación, tributada por la muchedumbre.

En el salón blanco del castillo se verificó la inscripción del matrimonio, firmando en el libro-registro los soberanos de Inglaterra y los padres de los novios.

El almuerzo de familia se sirvió en el salón de gala, y á los postres, el rey Eduardo levantó su copa á la salud de los esposos. Estos han ido á pasar la luna de miel viajando por Irlanda.

AKERS.

18 de Junio de 1905.

La protección á la infancia

La *Gaceta* contiene una Real orden relativa al modo de establecerse las Juntas provinciales y locales de protección á la infancia, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los gobernadores civiles ordenarán á los alcaldes de los pueblos que convoquen la Junta local de Reformas sociales á los siguientes fines:

a) Declarar los Institutos, Asociaciones, Círculos ó Cofradías de la localidad que deban estar representados en la Junta local de protección á la infancia.

b) Invitar á las entidades que por acuerdo de la Junta de Reformas sociales resultaren designadas á que elijan un individuo de su seno para formar parte de la Junta de protección á la infancia.

c) Que en el mismo acto de la junta se elijan, por analogía con el Consejo Superior, dos madres de familia, dos padres de familia y dos obreros, como vocales.

d) Que cumplidas las anteriores disposiciones, se eleven á la aprobación del Gobierno civil de la provincia la propuesta de los representantes electos y la lista de los vocales natos que, además del alcalde presidente, serán el cura párroco, el médico titular y el maestro y la maestra de instrucción primaria; entendiéndose que donde hubiere más de un cura párroco, más de un maestro y una maestra y más de un médico titular, la Junta local de Reformas sociales deberá designar cuáles de aquellos han de pertenecer á la de protección á la infancia.

2.º Para organizar las Juntas provinciales de protección á la infancia, los gobernadores convocarán la provincial de Reformas sociales á los siguientes fines:

a) Acordar las Sociedades, Corporaciones, Institutos, etc., de la capital que deben tener representación en la de protección á la infancia, procurando siempre la mayor analogía con las que nombra el artículo 4.º de la ley como llamadas á constituir el Consejo Superior.

b) Invitar á las Sociedades designadas á que elijan un individuo de su seno para formar parte de la Junta provincial de protección á la infancia.

c) Elegir para formar parte de la citada Junta de Protección á la infancia, por analogía con el Consejo Superior, dos madres de familia, dos padres de familia y dos obreros.

3.º Serán vocales natos de las Juntas provinciales de protección á la infancia: el gobernador civil, presidente; el alcalde de la capital; el obispo de la diócesis ó, caso de no haberla en la capital, un párroco en representación del Prelado; el

presidente de la Audiencia, si la hubiere en la capital, ó un juez que por la Audiencia se designare; el presidente de la Diputación y el inspector provincial de Sanidad. La lista de los vocales natos y la propuesta de los electos se elevarán al ministerio de la Gobernación para el nombramiento de los vocales.

4.º En las capitales de provincia, y con el fin de evitar dualismos, hará las veces de Junta local de protección á la infancia una Comisión ejecutiva que del seno de la provincial se designe.

5.º En atención á que la Junta provincial de Madrid habrá de constituirse con vocales electos por las mismas Sociedades representadas en el Consejo Superior, y teniendo en cuenta que el párrafo último del artículo 4.º de la ley de termino que una Comisión ejecutiva del referido Consejo se encargará de llevar á la práctica sus acuerdos, la Junta provincial de protección á la infancia se formará en Madrid: 1.º, por dicha Comisión ejecutiva; 2.º, por el alcalde, un cura párroco que el Prelado designe, el inspector provincial de Sanidad y un maestro y una maestra de las escuelas públicas, designados por la Superioridad. Esta Junta funcionará bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

6.º Las disposiciones reglamentarias de unas y otras Juntas á que se refiere el artículo 5.º de la ley se dictarán por el Consejo Superior.»

COCINA ECONOMICA Y COMEDOR DE CARIDAD

Lista de donantes

(Continuación)

	Ptas. Cts.
Suma anterior..	31870 80
Sr. D. Mateo Aguilar Navarro..	5 00
> > José Vázquez de la Plaza..	20 00
> > Mateo Jiménez..	40 00
Sra. D.ª Teresa Melgar..	250 00
Una bienhechora..	10 00
Una devota de San Vicente..	1 00
Sr. D. Joaquín Carbonell..	250 00
> > Angel Fragero..	10 00
> > Miguel Ramos..	25 00
Una persona caritativa..	50 00
Sr. D. Patricio López..	25 00
> > Leopoldo Tavira..	3 00
Resto de un almuerzo..	3 00
Sr. D. José Molina..	20 00

Suma.. 32582 80

DONATIVOS EN ESPECIE

Doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera, cinco arrobas de aceite.

Señor F. P., dos fanegas de garbanzos.

Señor A. L., un estante

Señor N. N., quince tableros de mármol para 15 mesas.

Señor Alfaya, dos arrobas de vinagre.

Don Filomeno Ortiz, diez paños de cocina.

Don Eugenio Santos, una arroba de tocino anualmente.

Don José Sánchez y Cabana, una arroba de carbón mensualmente.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 19 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Adicionar al plan de caminos vecinales aprobado, los de Belalcázar á Santa Eufemia, Villanueva de Córdoba á Conquista, Córdoba á Villafranca por la Campiñuela y Román Pérez el bajo al puente de Guadalbarbo, y Granjuela á los Blázquez.

Informar al señor Gobernador de que no procede aprobar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba para la construcción de un matadero público, hasta que los estudios técnicos estén autorizados por persona competente.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en la cárcel pública de Córdoba durante el segundo semestre de 1904 por los presos que ingresaron á disposición de la Audiencia y para cumplir condena en el correccional.

Informar á la primera autoridad civil

de la provincia de que procede acceder á lo solicitado por doña Araceli Monroy, y dar de alta en el presupuesto corriente las 2.972'91 y 208'30 pesetas que figuran á favor de don Antonio Exequiel Saldaña, marido que fué de la solicitante, por su prorrata de aumento gradual de sueldo, como empleado de la Diputación.

Informar á la misma autoridad de que procede efectuar la expropiación de terrenos necesaria en el término de Montoro para la construcción de la carretera de la estación de Villa del Río á la de Andújar á Villanueva del Duque.

Autorizar al Director de carreteras provinciales para que reciba las obras de conservación del ramal de Puente Jenil á su estación ferroviaria cuando espere el plazo de contratación de las mismas y, previo informe de la Contaduría sobre si hay en el presupuesto consignación para esta clase de trabajos, convocar de nuevo á subasta á fin de contratar la conservación de precitada carretera, por término de tres años.

Aprobar cuatro cuentas presentadas por el Secretario de la Corporación, relativas á los gastos de material de oficinas habidos en las secciones de Secretaría, Administración de Beneficencia, Archivo y Quintas durante el año 1904.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Juana Fernández López, vecina de Lucena.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 23 de Junio:

Diputación provincial.—Reparto para satisfacer los gastos de traslación de la Audiencia á su nuevo edificio.

Ferrovías de minas.—Relación del terreno de concesiones mineras declarado franco y registrable.

Delegación de Hacienda.—Traslado de la Real orden relativa á la conversión de las láminas y residuos provisionales de la Deuda de Cuba.

Juzgados.—Edictos del de Rute citando á las personas interesadas en la inscripción de una casa de dicha villa á nombre de don Federico Benedicto Nieto y del de Montilla anunciando la venta de fincas.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Hinojosa del Duque los apéndices al amillaramiento y el de Castro del Río el proyecto de presupuesto extraordinario para la traida de aguas. Idem de este último citando á los mozos del alistamiento de 1906 que traten de alegar la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Mayo último.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

El Consejo de Administración, en vista de la considerable merma que han sufrido los veneros por efecto de la falta de agua en el próximo pasado invierno, ha acordado:

1.º Reducir á seis horas diarias, por ahora, el servicio de agua á los señores abonados, repartiéndose desde luego de seis de la tarde á doce de la noche á los de la zona alta, y de seis á doce de la mañana á los de la zona baja, cuyo turno se cambiará todas las semanas.

2.º Que conforme con lo que dispone el art. 24 del Reglamento vigente, los señores abonados á quienes no convenga esta reducción de horas podrán solicitar la suspensión de sus contratos hasta que el servicio se normalice ó pedir la rescisión, avisando por escrito en uno ú otro caso á estas oficinas.

3.º Que quede en suspenso la concesión de nuevas instalaciones hasta que la Empresa disponga de mayor cantidad de agua.

4.º Los aforos se graduarán de manera que los señores abonados reciban completa su dotación.

Córdoba 21 de Junio de 1905.

—Puede decirse que anteañoche, con motivo de la velada de San Juan, fué inaugurado oficialmente el paseo veraniego del Gran Capitán, que presentaba un hermoso golpe de vista

con la iluminación extraordinaria formada por artísticas lámparas de luces de gas. La plataforma para la banda de música ha sido colocada este año frente al nuevo edificio que hay a continuación de la plaza de toros, dentro del mismo paseo. La velada estuvo concurridísima hasta las primeras horas de la madrugada, y no faltaron las indispensables máscaras, si bien en muy corto número, como de costumbre.

—En la excursión-estafeta al pueblo de Bujalance organizada por la «Unión Velocipédica Española», que, según tenemos anunciado, se efectuará hoy, tomarán parte los señores La Puente, Cabrera, Perifañez, Valverdú (F. y R.), Valseca, Serrano, Romero, Quero, Ruiz Olalla, Ruiz Carrasco, Medina, Candela, Camino, Herrera, Fernández Biedma, Cruz, Villeu (M. y J.), Blancos y otros, quienes llevarán correspondencia para el alcalde y otras varias personas de Bujalance.

—En los exámenes celebrados en la Escuela provincial de música, ha obtenido la nota de sobresaliente en el último año de piano la estudiosa y aventajada señorita Concepción Redondo, discípula de don Carlos Lopez Palacio. Reciban nuestra felicitación tanto la señorita Redondo como su familia.

—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes minas: 24 hectáreas de la de hierro Obligada, del término de Almodovar del Río, perteneciente a don Buenaventura Rivas Elías; 48 de la de idem Zugartijo, 128 de la de idem San Rafael, 52 de la de idem Dolores, 20 de la de idem San Blas, 60 de la de idem La Primera, 30 de la de idem La Segunda; 20 de la de idem La Tercera, y 30 de la de idem La Cuarta, todas del término de Adamuz y pertenecientes a don Eugenio R. má Figueras.

—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública los señores siguientes: como diputado provincial, don Mariano Fernández de Mesa; como subdelegado de medicina, don José Amó Serrano, y como padres de familia, don Fernando La Calle Cantero y don Manuel Lama Pérez.

—Han sido destinados a la Caja de recluta de Montoro el comandante don José Caro Gómez, y al regimiento de infantaría de la Reina el primer teniente don Luis Castelló Rodríguez.

—El día 21 del actual se declaró un incendio en una era de los ruedos de Balalezar, perteneciente a doña Antonia Murillo, vecina de dicha villa. El fuego destruyó unos nueve carros de cebada, apreciados en setecientas pesetas. Se cree que el siniestro fué originado por una punta de cigarro que arrojó encendida a la era un sirviente de la señora Murillo.

—En el segundo curso del Bachillerato ha obtenido las notas de notable en las asignaturas primer curso de Latín, Aritmética y Geografía especial de España, y sobresaliente con matrícula de honor en Religión, el apreciable joven don Antonio Carrasco Suárez Varela.

—La guardia civil del puesto de Alcolea ha detenido a Manuel Gallardo Barral, que con un biello produjo dos heridas, una grave en la cabeza y otra en la mano izquierda, a Gregorio Salcedo Serrano.—La de Fuente Tójar y Benamejí ha denunciado a dos individuos, por apacentar ganado en fincas de aquellos términos, sin autorización para ello.—La de Santa Bárbara y Hornachuelos han intervenido escopetas a individuos que carecían de licencias para usarlas.—La del puesto de Espejo ha detenido a un sujeto que hurtó varias gavillas de cebada en una finca de aquel término.—La de Carcabuey a un individuo, también por hurto de un capote en un cortijo de Montemayor.—La de Santa Eufemia a Pedro Jiménez Mata, que usó varias licencias a Javier Sepúlveda López.—La de Iznájar al autor del hurto de tres arrobos de patatas, efectuado en el cortijo «La Moyana», de aquel término.—La de Belmez ha encontrado en la aldea de Doña Rama dos ruedas de engranaje, nuevas, hurtadas por dos sujetos a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroye, hace ocho meses.—La de Cerro Muriano, Adamuz, Belmez Iznájar y Benamejí han intervenido varias escopetas a individuos que carecían de licencias para usarlas.—Y la de Villanueva del Duque ha denunciado a un sujeto que apacentaba ganado en los montes del Estado.

—Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina sin igual, el AGUA DE COLONIA DE ORIVE es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató a todas las extranjeras. Es la única que tiene premios de Exposiciones técnicas y facultativas. Frascos desde 3 reales.

—Es de tener en cuenta que si no le toca a uno un premio bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

—Zarparrilla de Bristol.—Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultado.

—Véase en cuarta plana el anuncio ¡Murio la calvicie!

—Subasta.—En la casa de préstamos «La Confianza», calle Fernando Colón 19, se verificará el día 4 de Julio, a las doce de la mañana, ante el notario don Diego del Río, la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles, etcétera.

—Filtro higiénico Caluzio.—Adaptándose a los grifos de las capitales. Indispensable en el campo. Mejora las aguas, evita graves enfermedades. Comprado y aceptado por la Academia Real de Medicina. Diploma de Exposición de Sevilla.—Precio 20 pesetas. Plazuela del Angel 8, Córdoba. Se desea representante.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Miranda—Dentista—Gondomar, 8

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

El jueves sorprendió a Córdoba gran suceso de improviso: y es que oyéndolo lejos llegó a Córdoba el Estío.

PENSAMIENTO

Es un excelente consejo el que nos inclina a ser tan severos al juzgar nuestra conducta como benévolos al juzgar la ajena; pero ocurre por desgracia en el mundo todo lo contrario.

CANTAR

De mujer que nunca amó esposo no debes ser; lo que no amó de soltera no esperes que ame después.

DE SOBREMESA

—Pedro: sube a mi gabinete y en un cajón del tocador encontrarás...
—Sí, ya sé: la caja de los cigarros.
—¿Y cómo los has encontrado?
—Excelentes, señor, muy excelentes.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.—MAÑANA.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el excelentísimo Cabildo Catedral.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy don Francisco Brouet y Diaz, Beneficido.

—En la parroquia de San Pedro se hará el piadoso ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.—Todos los días del presente mes, a las ocho de la mañana, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús en la iglesia de San Hipólito: durante la Misa se cantarán motetes, con armonium, y a continuación se harán las prácticas correspondientes al día.

La Congregación de jóvenes de la Purísima y San Luis Gonzaga, establecida en referida iglesia, celebrará hoy solemnes cultos en honor de su ángelico Titular y Patrono. Por la mañana, a las nueve, Misa solemne de comunión general, con acompañamiento de sexteto, cánticos y armonium; por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, panegírico del Santo por el R. P. Fermín Gil, S. J., Director de la Congregación, motete a toda orquesta, bendición por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, reserva é himno final.

—En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, se hace el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús: rezado el santo rosario se leerán las oraciones y meditación propias del día.

—Hoy, a las ocho de la mañana, cuarto día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la parroquia de San Francisco, durante una Misa rezada.

A las diez y media tendrá lugar en la misma parroquia la fiesta solemne que el ilustre Colegio de orífices y plateros dedica a su patrón San Eloy, en la que predicará don Rafael Casas Biedma.

—Hoy cuarto día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del «Santísimo Corpus Christi» dedica al Augusto Sacramento de la Eucaristía. A las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Majestad y a continuación Misa solemne con sermón a cargo de don Manuel García González.

—Hoy, a las ocho y media de la mañana, cuarto día de la solemne novena que el centro del Apostolado de la oración de la parroquia de Santa Marina consagra al Santísimo Corazón de Jesús.

—Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día de la solemne novena que las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dedican en su iglesia al Divino Corazón. Predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

A la mayor solemnidad de estos cultos contribuye hoy doña Laureana Rey de Rivera, por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de Santa Marta hoy cuarto día de la solemne novena en honor del Santísimo Corazón de Jesús, dando principio a las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad. Predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

El Jubileo será costado hoy por unas señoras devotas, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy cuarto día de octavario al Santísimo Sacramento, en la real iglesia de San Pablo: a las ocho de la mañana se expondrá S. D. M., seguirá una Misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio propio, seguirá una pequeña plática y terminará con la reserva.

Los cofrades del Inmaculado Corazón de María celebrarán hoy los cultos mensuales. La Misa de comunión general será a las siete y media, y por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, santo rosario, ejercicio de la Archicofradía y sermón por el R. P. Antonino Llorente.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy quinto día de la novena a nuestra Señora la Virgen del Carmen, dando principio después de las seis de la tarde. Se rezará la estación mayor y se cantará el santo rosario con letanía, seguirá el rezo de la novena con gozos cantados, sermón, reserva y bendición, terminando con la Salve cantada. Por la tarde se expondrá el Santísimo en forma de Jubileo.

†

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Eloisa Baón y Vallo de Gadoo.

Su viudo el Excmo. Sr. Barón de San Calixto, madre, hermana, hermano político, primos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

La misa que se diga diariamente en el convento de Capuchinas, desde el día 22 hasta el 29, y las dos que se celebren el día 27 en las Esclavas del Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Paley y Alda (q. e. p. d.)

El día 27 estará expuesto S. D. M. en referida iglesia, con el mismo fin.

Su desconsolada viuda é hijos suplican en caridad lo encomienden a Dios, a la Santísima Virgen y al Patriarca San José.

Hay concedidas muchas indulgencias.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SALCHICHON DE VICH, clase superior, marca Robert, que es la mejor conocida, a pesetas 6 el kilo.

BOMBONES ITALIANOS, clases selectas y variadas, a pesetas 8 el kilo, en las confiterías «La Perla» y «La Esmeralda», Gondomar, I y 19.

ARRENDAMIENTO.—Se arriendan cuartos de gran capacidad, peñas y graneros, en la casa número 7 plazuela de Aguayos, donde darán razón.

Fabrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonería. C. PESINI. - BADAJOZ

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde el día 1.º del actual el local Gran Capitán, 11, donde ha estado establecido el Cinematógrafo. Para tratar Gutiérrez de los Ríos, 31.

PARA RELOJEROS

FRANCISCO DE TIENDA É HIJO
Se dedican exclusivamente a la relojería, cuentan con un especialísimo instrumental y garantizan que todos los trabajos salen concluidos cual si fueran de fábrica.

No desechen ningún reloj por difícil que sea su composición, ni tienen que recurrir a las fábricas para su arreglo.

Recomendamos a toda persona que esté cansada de gastar dinero en su reloj, ó lo tenga abandonado por la misma causa, lo lleve a esta casa, en la seguridad que quedará complacido.

Calle del Reloj, esquina a Ambrosio de Morales, Córdoba.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA
Temporada oficial de 1 de Junio a 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Ocasión.—Se vende una mesa de caoba para comedor, de veinticuatro cubiertos, en precio módico. Santa Victoria, 8.

CAFÉ DE COLON

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de café, Avellana y Limón.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 150 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmuelcadoras y desintegratedoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores a vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Rosbif en salsa tártara.

Se vende vermuth superior, estilo Torino, a 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

PIANOS

Nacionales y Extranjeros, Organos y Harmoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de música. Armonios, acordeones, guitarras, etc., etc.

Aparato pianista aplicable a todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que tengan nociones de música.

Precios en competencia, al contado y a plazos, más baratos que traídos de la fábrica. Catálogos gratis.

SANCHEZ GAMA É HIJO

CÓRDOBA

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICDO. GUTIÉRREZ SISTENES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once a dos.

Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

MADERAS

Hijos de Pedro Valls MALAGA

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18. Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) 45.

Por Telegráfico

Nombramientos

Madrid 22, 3'55 t.

Han sido firmados los siguientes nombramientos: Gobernador de Madrid el señor Ruiz Giménez; Subsecretario de Hacienda don Bernardo Sagasta; Subsecretario de la Presidencia don Pablo Cruz, y Secretario del Gobierno civil de Madrid el señor Díez Februno.

Suceso grave

Comunican de San Petersburgo que varios soldados dispararon contra un alto funcionario, creyendo que era el ministro del Interior.

Este hecho ha producido gran sensación.

La cuestión de Marruecos

En Berlín circula el rumor de que mejora el conflicto franco-alemán en lo relativo a la cuestión de Marruecos.

Una bomba

En los alrededores de San Petersburgo un individuo arrojó una bomba contra un escuadrón de cosacos.

Toros en Granada

Granada 24, 7'45 t.

Toros de Miura cumplieron. Caballos muertos diez.

«Bombita» regular y superior. «Machaquito» superior en los dos.

«Lagartijillo chico» bien.—Corresponsal.

El Rey en Aranjuez

Madrid 24, 11 n.

Su Majestad ha marchado hoy en automóvil a Aranjuez.

Toma de posesión

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el Gobernador y el Secretario del Gobierno de Madrid.

Los sucesos de Lodz

Según noticias recibidas de Lodz el número de muertos a consecuencia de los sucesos de ayer asciende a 130.

En el hospital fallecieron 41 de los heridos.

Los hospitales se hallan atestados. Los amotinados han intentado incendiar el Gobierno civil.

Estos desórdenes han originado 2.000 víctimas entre muertos y heridos, de ambas partes.

Huelga en Varsovia

En Varsovia se ha proclamado la huelga general.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Barcelona.

Los gobernadores

El lunes firmará S. M. los nombramientos de los gobernadores de las provincias.

La crisis agraria

Según los datos facilitados al conde de Romanones, resulta que se halla casi agotado el crédito destinado a remediar la crisis agraria, sin que el conflicto se halla conjurado.

Extranjero

El almirante Alexieff ha sido relevado del cargo de virrey del Extremo Oriente y nombrado miembro del Consejo del imperio ruso.

El generalísimo japonés Oyama ha desmentido que le rodee el general ruso Lienevitch, pues ambos ejércitos se hallan frente a frente.

Consejo de ministros

En el Consejo que han celebrado hoy los ministros, el conde de Romanones se ocupó de la crisis agraria, para la cual se necesita abrir un nuevo crédito.

Quedaron nombrados los ministros de Agricultura y Hacienda para que propongan la forma de abrir dicho crédito.

Los ministros se ocuparon del tratado con Suiza.

Se acordó nombrar Subsecretario de Gracia y Justicia a don Antonio Barroso y de Gobernación al señor Fernández Latorre.

Se acordó además el nombramiento de treinta gobernadores, entre los que no figuran los de Barcelona y Valencia.

Horrible desgracia

Comunican de Vigo que una barca portuguesa que se dedicaba al transporte de viajeros desde Mourán a Salvatierra, que conducía 25 personas, se sumergió, pereciendo ahogados 22 viajeros.

Van extraídos 17 cadáveres.

Esta horrible desgracia ha causado honda impresión.

Los altos cargos

Se consideran a guros los nombramientos de don Vicente López Puigcerver para la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico y el señor Gómez de la Serna para la de Administración local.

La escuadra rusa

Una telegrama oficial de San Petersburgo ha confirmado la noticia de que el zar ha nombrado una nueva comisión que entienda en el asunto de construcciones navales.

Serán admitidas todas las proposiciones presentadas para la restauración de la escuadra.

La alcaldía de Madrid

El lunes se posesionará de la Alcaldía de Madrid el señor Vincenti.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

INCREIBLE VERDAD

BRILLANTES QUÍMICAMENTE PERFECTOS MAS HERMOSOS Y DE MAS BRILLO Y ESPLENDOR QUE LOS VERDADEROS
BRILLANTES DE BORO

Y VERDADERA OCASIÓN PARA GASTAR BIEN EL DINERO EN ALHAJAS GARANTIZADAS CUYO VALOR REPRESENTA MAS DE DIEZ VECES EL DE SU COSTE
Sortijas, pendientes, pulseras, cadenas para reloj, de señora y caballero, alfileres, imperdibles, broches, medallas, petacas, fosforeras, etc.—Alhajas desde 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas.

TEMPORALMENTE EN CORDOBA--GONDOMAR, 2.

Casa en Madrid, Puerta del Sol, 12 y Depósito Internacional, Carretas, 6.

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la argilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que van adelantando mucho las obras.
De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 600 á 8.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200 á 7.000, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:
1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 centímetros ancho y 5½ á 6 grueso, 45 pesetas.
1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 12 centímetros ancho y 3½ á 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.
1.000 ladrillos de alfaja de 34 centímetros largo por 17 centímetros ancho y 3 grueso, 32½.
Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda.
1.000 tejas canal ó cobija la primera de 38 centímetros largo por 20 ancho; y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.
NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatisar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor
BRISTOL
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
Exíjense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Mineral manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésico que puede ofrecer al público

SALES NATURALES
purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA
ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones de dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.
GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.
CORDOBA

SOCIEDAD MINERA CORDOBESA
DE SIERRA ALHAMILLA (ALMERIA)

Se venden, en muy buenas condiciones, 80 acciones, completamente liberadas, de esta importante Sociedad.—Dirigirse á D. José Bermúdez, calle de Alealá 50, Madrid.

Camisería de Hernández

Y
DESPACHO ESPECIAL DE GÉNEROS DE PUNTO
VICTORIANO RIVERA NÚM. 6.—CORDOBA
Camisas de vestir y céfiros hechas á medida para cuellos y puños postizos á Ptas. 3, 3'50 que valen 4, 5 y 6 pesetas.
Camisas con cuellos y puños á 4, 4'50 y 5, que valen 5, 6 y 7 pesetas.
Calzoncillos para caballero, á medida, á 2'50, 3 y 3'50, que valen á 3'50 4 y 5 pesetas.
Ajuar de caballero, confeccionados esmeradamente con telas superiores y marcados con las iniciales del comprador, compuestos de
1156 PIEZAS POR 300 PESETAS!!
Medidas á domicilio y se sirven toda clase de encargos de ropa blanca.
Cuellos, puños, corbatas, bastones, paraguas, abanicos, guantes y demás artículos de papetería, mercería, bisutería y quincalla.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surgate Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DIAGI para el ESTÓMAGO
REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda á la digestión. Pídanse, 4 dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Puentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Maestro de primera enseñanza superior se ofrece para dar lecciones de todas las asignaturas de la carrera, incluso el francés, ya sea á domicilio ó en su casa calle José Rey, 11. 7-5

Peinadora.—Ana Ramírez, con domicilio en la plaza de San Felipe, núm. 6, se ofrece para peinar, por el precio de 3 y 4 pesetas al mes. Tiene además dos personas de la familia del mismo oficio. 10-8

Venta.—Se hace de un magnífico kiosco acristalado, de dos metros de circunferencia, con 8 ochavas, apropiado para instalaciones. Para verlo y tratar, Librería, 24, establecimiento de «La Palma». 19-18

Venta.—Se hace de un bufete de caoba tallado, forma ministro, con diez gavetas. Para verlo y tratar en la calle Frías, núm. 30. 10-8

LUCAS ZAMORA MONTERRUBIO, Médico-Cirujano, especialista en enfermedades de niños. Consultas gratuitas de la especialidad y de cirugía general, de una á tres de la tarde, plaza de las Dueñas, 3 (hoy Cardenal Toledo). 30-24

Venta.—Se hace de una mesa de clase, forma octógona, con sus ocho banquetas. Dará razón Fernández Ruano, 11. 5-4



Aviso al público

En el acreditado establecimiento de J. Ocazón, calle de San Pablo, núm. 27, reciben avisos para colocar y confeccionar todos á domicilio, pudiendo presentárselos al público lomas tanto en mezzas como blancas y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos. 23

Se venden, usadas, varias guarniciones para caballos de coche, y libreas. Pueden verse todos los días, de 12 á 2 y de 4 á 6, en la casa Madera Alta, núm. 8. 10-6

Colocación.—Un matrimonio sin hijos, con buenas referencias, desea encontrar colocación para una portería ó cosa análoga. Para informes en la calle de Armas núm. 9, fábrica de muebles de la vinda de Torres. 5-3

EL ASUNTO.—Nuevo establecimiento de bebidas abierto al público recientemente en la casa núm. 4, calle Marqués del Villar. No dudamos serán complacidos los señores que lo favorezcan, según sacrificios hechos por la dueña al presentar tan buenos géneros y demás comodidades. 4-2

Se vende una casa de nueva construcción, en sitio céntrico y muy espaciosa. Para tratar con don Manuel Castro, calle de Zarco, número 11. 30

VENTA.—En la ebanistería establecida en la casa núm. 4, calle de Morería, se venden á precios muy reducidos muebles de todas clases, varios artículos de ferretería y tapicería; una montera de cristal, muestras de mármol y de madera y otros efectos, así como una partida de madera de álamo. Para ver y tratar, Gondomar, 1. 14

Se arrienda desde el día un piso en la calle Romero, núm. 3. En la misma se trata. 5-3

Se arrienda el espacioso portal propio para tienda, en la calle Alfonso XIII (antes Liceo) núm. 52, frente á la calle Diego León. También se arrienda para los días de la próxima feria. Para tratar en la misma casa. 10-10

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

NO COMPREIS CALZADO SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA
SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4
GRANADA: Reyes Católicos 29.—HUELVA: Concepción, 7
ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

TRAVAIL CONTINUÉL
4 A 8 PTAS. POR DIA
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.-Barcelona

SUN INSURANCE OFFICE
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710
195 AÑOS DE EXISTENCIA

El Sun Insurance Office es la Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo y figura en el día en primer término entre todas las Compañías de igual índole. Esta Compañía no liga á nadie por un número dado de años. Su sistema es más liberal y mejor para los asegurados, pues pagando todos los años el recibo de renovación debidamente autorizado, va prorrogándose anualmente la póliza durante el tiempo que á los contratantes convenga, sin gastos de nueva póliza y sin estar el asegurado sujeto á determinación de número de años.

Entre los siniestros que esta Compañía ha sufrido en España, figuran el incendio de los Astilleros del Nervión, ocurrido el 1.º de Mayo de 1891, arreglado y ultimado á los diez días, abonándose á sus propietarios la crecida suma de sesenta y cinco mil libras esterlinas, ó sea un millón setecientos veintinueve mil novecientos treinta pesetas; y el ocasionado por la catástrofe de Santander, á consecuencia de la terrible explosión del «Cabo de Machichaco», cuyos grandes perjuicios fueron pagados dentro de los treinta y seis días de ocurrida dicha catástrofe.

La Compañía está sometida á las leyes españolas, y por lo tanto, tiene efectuado el depósito que la ley exige.
Premios moderados. Inmediato arrego y pago de siniestros por los Agentes autorizados.

Subdirector en Córdoba: D. PATRICIO GARCIA MARTINEZ
Compés de San Agustín, 23.

LA PIRAMIDE
FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.
Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

UNICA CASA ESPECIAL EN ESPAÑA

DE

Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES Y C.^{IA}

SUCURSAL EN CORDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, 1

JUNTO AL SPORT

Arados Brabant Melette.—Arados Rud-Sack.—Sembradoras San Bernardo.—Gradas de Muelle.
Segadoras Deering.—Trilladoras Ruston.—Bombas para Riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODAS ELLAS



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oisaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

MANUEL SANCHEZ VERDEJO
DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de Exposiciones y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

Gondomar, 9 y 11.—Córdoba

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

Fábrica de teja plana.

Ladrillos, losetas de cemento hexagonales y cuadradas para pavimentos de aceros y habitaciones. Depósito general de cementos y otros materiales de construcción de

MANUEL PACHECO.—Sevilla

Representante en Córdoba: JOSE ANGUIITA
Calle Diego I eón, núm. 3.

JOSÉ MARIA PÉREZ

Oriopélico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.

SUSTENTACULOS para miembros paráliticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de construcción graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.

Informes y dirección, SAN FERNANDO, 51.—CÓRDOBA.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en la «Fábrica de Cristal,» Librería, 19.

Hojalatería y vidriería

DE JOSÉ CORDOBA

Victoriano Rivera sin número

(ANTES PLATA)

Córdoba

Casa premiada en varias exposiciones.

PRECIOS DE VARIOS ARTICULOS

Baños para niño, desde 10 pesetas.

Idem para persona mayor, desde 25 ptas.

Idem para ducha, desde 70 pesetas.

Depósitos cilindricos de chapla estañada ó galvanizada desde 100 arrobas en adelante, á 0'50 céntimos arroba.

Esta casa garantiza sus trabajos. También manda operarios por administración á quien lo solicite. 5—2

Venta.—Se hace de una pipa para agua, con cubida de 60 arrobas, nueva. Para tratar en el tejat de José Ruiz, campo de la Salud. 5—1

Arrendamiento.—Se contrata desde el día el de un portal con dos puertas á la calle y una habitación interior, de la casa núms. 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Liceo). En la tienda de géneros inmediata informarán. 10—1

Se venden un lavabo tocador, mesa centro con incrustaciones de mar, bonitos cuadros, juego de café todo de níquel y varios efectos. Darán razón, Céspedes, núm. 6, duplicado (calleja). 5—5

Almoneda.—Se hace de una elegante mesa de noche, un espejo de regulares dimensiones, una mesa de figura, dos cornucopias y jaulones para canarios. Alfaro 54. 5—4

CONFITERIA, PASTELERIA Y RESTAURANT

de Aguilar Hermanos

Corredora, 35 y 37 y Angustias, 1

MONTILLA

Grandes existencias en juguetes y cajas de lujo para bodas, bautizos y felicitaciones. Comidas á la carta. Jamones, embutidos, quesos, conservas, vinos del país y marcas de otras procedencias. Cervezas y licores. Alfajores especiales, premiados en la Exposición Regional de Córdoba de 1904. 5—5

Se arrienda la hermosa casa calle de Céspedes, núm. 8, con buenas habitaciones, patios, y agua de pié. Darán razón en la misma. 4—4

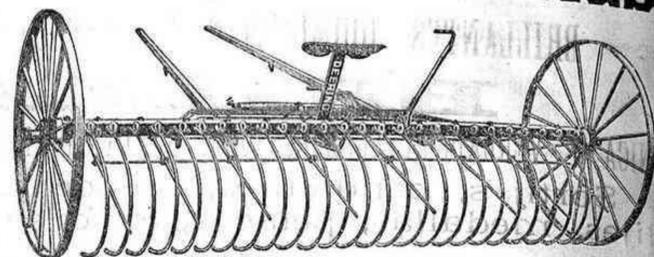
En el almacén de maderas situado en la calle Cristóbal Colón, núm. 46, se vende leña buena y seca de pino, al detall ó al por mayor. 13

TOLDOS.—El antiguo y acreditado maestro toldero Juan Mohedano, que vive Santa María de Gracia, núm. 121, se ofrece al público para la hechura y colocación de los mismos. Se reciben avisos en el establecimiento de tejidos de don Juan de la Cuesta, Espartería, 12, donde hay un extenso surtido en lonas blancas, mezclas y listadas en todas clases y anchos. 15—14

Se venden cajones vacíos. Para tratar Camisería Española, Gondomar, 5. 5—5

Almoneda.—Se venden un cierre de cristales para galería, dos camas de matrimonio, de hierro y madera, un entarimado, cuadros de lienzo y otros muebles. También hay una Dolorosa con urna y mesa. San Pablo, número 30. 10—9

Se hace almoneda de toda clase de muebles y se arrienda la casa Cister, 7. 4—3



GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS GARANTIZADAS

EMILIO CASTEX Y RUIZ
SUCESOR DE "PALOS Y TORRES,"—CORDOBA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

MEDALLAS DE ORO en varias EXPOSICIONES
Nueva romana báscula de posición fija y sin pilón colgante

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelle spaer, fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico: PALOS FRANCISCO PALOS
Talleres y despacho: Librería, 12.—Oficinas: San Pablo, 43
CORDOBA

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO AL SALOL
ANTIDIARREICO Y ANTIRREUMÁTICO
"HERNZ,"

Curan toda clase de diarreas y la disentería. La dispepsia, la gastralgia y dilatación de estómago. El reuma muscular, articular y la gota. Las náuseas y vómitos de las embarazadas. Necesarios á los bañistas de estaciones termiales, normalizando las funciones del tubo digestivo alteradas por el uso de las aguas minerales. Poderoso auxiliar de los baños de mar calientes contra el reuma y el artrismo general. Los SALICILATOS AL SALOL son además preservativos del TIFUS y demás fiebres infecciosas.

UNION FARMACÉUTICA
CONDE DE CARDENAS—CÓRDOBA

GRAN FÁBRICA DE MOZÁICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar moscosos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

CEBADA EXTRANJERA CLASE SUPERIOR

En el almacén por mayor de coloniales de PEDRO TEJADA, calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 4, se vende por partidas de 20 fanegas en adelante á 38 reales fanega de 32 kilos, y sobre vagón en esta estación á 35 reales fanega; para pedidos menores, medio real más en fanega.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

JOSÉ RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA
DES PACHOS
Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar 4

Ultimas novedades en sombreros y gorras

PRECIOS SIN COMPETENCIA